

193124



Int. Cl.²: F21Y

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

por "ACOPLAMIENTO ARTICULADO DESMONTABLE ENTRE DOS PARTES PERTENECIENTES DE PREFERENCIA A UNA ARMADURA DE LAMPARA", a favor de sueca FAGERHULTS INDUSTRI AB., residente en Habo (Suecia).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El invento se refiere a un acoplamiento articulado desmontable entre dos partes pertenecientes de preferencia a una armadura de lámpara, de las cuales una parte muestra un vaciado en forma de ojo de cerradura y la otra parte muestra una cabeza de enchufe, en donde el vaciado en forma de ojo de cerradura está constituido por una parte dispuesta excéntrica-mente respecto al eje de girò deseado del acoplamiento y que posibilita la entrada de la cabeza de enchufe y por una ranura que partiendo de dicha parte ensanchada está provista de un redondeamiento concéntrico respecto al eje de giro y dispuesto en el extremo de la ranura.

Los acoplamientos articulados de la clase anteriormen-



5. te indicada posibilitan ciertamente un ensamble muy fácil de las piezas a acoplar. Sin embargo representa una desventaja el que las piezas puedan por sí mismas soltarse de nuevo con gran facilidad. Este riesgo existe en especial en el caso de empleo de acoplamientos articulados de esta clase en armaduras de lámpara, en donde una carcasa de lámpara está suspendida giratoriamente en un estribo soporte y este estribo soporte debe poder girar respecto a una placa de fijación.

10. Es cometido del invento subsanar la desventaja anteriormente indicada. De conformidad con el invento se resuelve este cometido porque la primera parte del acoplamiento o la cabeza de enchufe consta de un material deformable elásticamente y la segunda parte del acoplamiento está provista de un rebajo concéntrico respecto al eje de giro, en donde después de la introducción de la cabeza de enchufe en el vaciado en forma de
15. ojo de cerradura dicha cabeza de enchufe o un relieve circular que lleva ésta enclava en la primera parte del acoplamiento.

20. El invento se aclara detenidamente a continuación a base de un ejemplo de ejecución combinado con una armadura de lámpara y que se representa en los dibujos.

La figura 1, muestra un corte vertical por la armadura de lámpara.

La figura 2 muestra una representación en perspectiva del estribo soporte para la carcasa de lámpara.

25. Las figuras 3 y 4 muestran representaciones en perspectiva, vistas inclinadamente por el frente y por detrás, de una placa de fijación que soporta al estribo según la figura 2 para disponer la armadura de lámpara en una pared.

30. La figura 5 muestra una representación en perspectiva de otro estribo en forma de U dispuesto en el interior de la



carcasa de lámpara y que soporta el portalámpara.

5. La armadura de lámpara representada en la figura 1 consta de una carcasa de lámpara configurada con simetría de rotación 1,, en cuya parte inferior ensanchada se instala un reflector 2 para una bombilla de incandescencia 4 atornillada en un portalámpara 3. El portalámpara 3 con el zócalo de la bombilla de incandescencia se muestra parcialmente interrumpido, al objeto de hacer visibles los detalles situados posteriormente. El reflector 2 se mantiene mediante la pieza de sujeción 5 de un diafragma 6, el cual es a base de material plástico y se cala por abajo en la carcasa de lámpara 1 asegurándose en la misma mediante una brida de reborde 7.

15. La carcasa de lámpara 1 se suspende giratoriamente en un estribo exterior 8, que consta de material plástico relativamente rígido. Las patas 9 del estribo 8 llevan en sus extremos y por su parte interior cabezas de enchufe 10 con piezas base debilitadas 11, las cuales a través de agujeros que no se aprecian en el dibujo agarran y penetran en la parte de cuello 12 cilíndrica que alberga al portalámpara 3 y se introducen en las patas 14 de un estribo 15 interno y en forma de U que soporta al portalámpara 3. Las patas 14 están dispuestas formando ángulo recto con la parte de alma 16 del estribo 15, formando un canto pronunciado 17, en el cual desemboca la ranura 13 formando un ensanchamiento 18 que prosigue hacia adelante en la parte de alma 16. De esta manera las ampliaciones 18 constituyen conjuntamente con las ranuras 13 vaciados en forma de ojo de cerradura, en los cuales se pueden introducir las cabezas de enchufe 10 desde la parte externa de la pieza de alma 16.

20.

25.

30.



5.

Los extremos opuestos de las ranuras 13 están redondeados y las patas 14 del estribo 15 están provistas interiormente con rebajos 19 que transcurren concéntricamente respecto a los redondeamientos de los extremos de ranura 13, cuyos rebajos 19 desembocan abiertos hacia los extremos de pata acodados inclinadamente hacia fuera. En estos rebajos 19 las cabezas de enchufe 10 engatillan en las ranuras 13 al término del movimiento de introducción, quedando por consiguiente impedidas de abandonar por sí mismas los vaciados en forma de

10.

La longitud de las piezas de base 11 para las cabezas 10 es preferiblemente algo más reducida que el espesor de las patas 14, mediante lo cual al introducir la pieza de base 11 en la ranura 13 se extiende algo y las cabezas de enchufe 10 en los sitios que agarran por atrás a los bordes de ranura se doblan algo hacia fuera, hasta alcanzar los descensos 19. De esta manera se asegura que las cabezas de enchufe 10 no puedan abandonar sin más, es decir sin una renovada extensión de las piezas de base 11 y flexión de los bordes de las cabezas de enchufe, mientras que por otra parte el estribo interior 15 con la bombilla de incandescencia 4 y la carcasa de lámpara 1 puede girar alrededor de las cabezas de enchufe 10 en el estribo exterior 8.

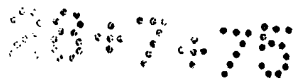
15.

20.

25.

La introducción anteriormente indicada de las cabezas de enchufe 10 en las ranuras 13, o más correctamente, el desplazamiento por empuje de las patas 14 sobre las cabezas de enchufe 10 puede facilitarse por el hecho de que las ranuras 13, más allá de los redondeamientos en los extremos de ranura, se prolongan mediante ranuras más estrechas 35, mediante lo cual se aerea la posibilidad de que los bordes de la ranu-

30.



ra 13, al introducir la cabeza de enchufe 10, se separen un poco por presión.

5. El portalámparas 3 está provisto de un cuello roscado 20 que atraviesa un agujero 21 en el alma 16 del estribo 15 y lleva por detrás una tuerca de fijación 22. La tuerca 22 es acogida por un rebajo 23, en ejecución correspondiente al número de lados de la tuerca, cuyo rebaje 23 está practicado en un saliente 24 en el lado exterior de la parte de alma 16, quedando de esta manera asegurada respecto a un giro.

10. El estribo exterior 8 está por su parte dispuesto giratoria y desmontablemente en una placa 26 fijada con tornillos 25 por ejemplo en una pared, cuyo estribo 8 igualmente se puede construir a base de material plástico elástico. Para este objeto el alma 27 del estribo exterior 8 va provisto en su cara externa con una cabeza de enchufe 28, la cual está
15. separada del alma 27 mediante una parte de base debilitada 39, asimismo la placa de fijación 26 está provista en su parte central con un vaciado en forma de ojo de cerradura, el cual consta de una parte circular ensanchada 30, a través de la cual se
20. puede introducir la cabeza de enchufe 28, y de una corta ranura 31 que se extiende a partir de dicha parte. El extremo de ranura está redondeado concéntricamente respecto a un eje de giro deseado para efectuar un movimiento de giro del estribo 8 en relación a la placa de fijación 26. La parte ensanchada
25. 30 del vaciado en forma de agujero de cerradura presenta en consecuencia una posición excéntrica. En la cara frontal de la placa de fijación 26 se encuentra un rebajo 32 concéntrico respecto al eje de giro, en el interior del cual se dispone el rebajo en forma de ojo de cerradura 30, 31. En este rebajo 32
30. puede engatillar una elevación 33 dispuesta en la cara externa



del alma 27, cuya elevación sitúa concéntricamente a la cabeza de enchufe 28 con dicha parte de base 29.

5. El estribo exterior 8 se aplica de tal manera en la placa de fijación 26 que la cabeza de enchufe 28 se introduce por la parte ensanchada 30 del vaciado en forma de ojo de cerradura y seguidamente se desplaza lateralmente la parte de base 29 del botón de enchufe 28 por la ranura 31, contra su extremo redondeado. La parte de base 29 de la cabeza de enchufe 10, se ejecuta algo más corta que el espesor de la placa de fijación 26, mediante la cual ésta y la elevación 33 se deforman algo durante el movimiento de desplazamiento, hasta que la parte de base 29 alcanza el extremo de la ranura 31 y la elevación 33 se enclava en el rebajo 32.

15. Cuando el estribo 8 tenga que ser desmontado de la placa de fijación 26, tienen primeramente que ser separados uno de la otra el alma 27 del estribo exterior 8 y la placa de fijación, hasta tal punto que así pueda extraerse la elevación 33 del rebajo 32. Se facilita este desmontaje cuando el borde de la parte ensanchada 30 del vaciado en forma de agujero de cerradura se prevé con un achaflanamiento 34 en la cara interna de la placa de fijación 26.

25. El alma 27 del estribo exterior 8 puede proveerse en la cara interior con un gancho o un ojete 36, a través del cual transcurra el cable 37 que conduce al portalámparas.

30. Sobre las piezas de base 11 de las cabezas de enchufe 10 y en las caras interiores de las patas 9 del estribo exterior 8 pueden asentar arandelas de fondo de forma circular, las cuales con el desplazamiento del estribo interior 15 en relación a la carcasa de lámpara 1 encajan en los rebajos 39



5. sobre los lados exteriores de las patas 14 del estribo interior 15. Estos rebajos 39 se extienden igualmente que los rebajos 19 sobre las caras internas de las patas 14 y limitan por consiguiente adicionalmente la introducción de las cabezas de enchufe 10 en las ranuras 13, para lo cual las arandelas de fondo 38 poseen el mismo diámetro que el de las cabezas de enchufe 10.

10. El invento no se limita al ejemplo de ejecución expuesto, sino que dentro del alcance de su concepto puede ser discrecionalmente modificado. Así entre otras modificaciones, la elevación 33 sobre el lado exterior del alma 27 del estribo exterior 8 puede asimismo ser sustituida por una arandela de fondo independiente, la cual se aplica detrás de la cabeza de enchufe 28 sobre su parte de base 29.

15. = . =

REIVINDICACIONES

20. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Acoplamiento articulado desmontable entre dos partes pertenecientes de preferencia a una armadura de lámpara, de las cuales una parte muestra un vaciado en forma de ojo de cerradura y la otra parte muestra una cabeza de enchufe, en donde el vaciado en forma de ojo de cerradura está constituido por una parte ensanchada dispuesta excéntricamente respecto al eje de giro deseado del acoplamiento y que posibilita la entrada de la cabeza de enchufe y por una ranura que partiendo de dicha parte ensanchada está provista de un redondeamiento concéntrico respecto al eje de giro y dispuesto en el extremo de

30.



la ranura, caracterizado porque la primera parte del acoplamiento (14, 26) o la cabeza de enchufe (10, 28) consta de un material deformable elásticamente y la segunda parte del acoplamiento está provista de un rebajo (19, 32) concéntrico respecto al eje de giro, en donde después de la introducción de la cabeza de enchufe (10, 18) en el vaciado (13, 18, 30) en forma de ojo de cerradura, dicha cabeza de enchufe (10) o un relieve (33) circular que lleva ésta, enclava en la primera parte del acoplamiento (14, 26).

5.
10. 2ª.- Acoplamiento de conformidad con la reivindicación 1, con disposición de dos vaciados en forma de ojo de cerradura en las patas de un estribo en forma de U, en el que las patas están dispuestas ortogonalmente bajo formación de aristas vivas en la parte de alma que enlaza las patas, caracterizado porque la parte ensanchada (18) de cada vaciado en forma de ojo de cerradura (13, 18) está dispuesta en el extremo por el lado de la parte de alma de la correspondiente pata (14) del estribo en forma de U (15) y se prosigue por la parte de alma (16) de suerte que la cabeza de enchufe (10) es introducible por la parte exterior de la parte de alma (16) del vaciado (13, 18) en forma de ojo de cerradura.

15.
20.
25.
30. 3ª.- Acoplamiento de conformidad con la reivindicación 2, caracterizado porque el estribo (15) en forma de U está dispuesto en la parte de cuello cilíndrica (12) soportadora del portalámpara (3) de una carcasa de lámpara (1), de forma que los extremos de las ranuras alargadas de los vaciados (13, 18) en forma de ojo de cerradura se superponen con dos vaciados diametrales dispuestos en la parte de cuello (12) de la carcasa de lámpara, con lo cual la carcasa de lámpara (1) pende en forma orientable en un estribo exterior en forma



de U, cuyas patas (7) en la cara interna de su extremo están provistas de una cabeza de enchufe (10), que pasa a través del ojo correspondiente en la parte de cuello (12) de la carcasa de lámpara (1) y se encaja y enclava en el vaciado (13, 18) en forma de ojo de cerradura del estribo (15) dispuesto para ello.

5.

4^a.— Acoplamiento de conformidad con la reivindicación 3, caracterizado porque la parte de alma (27) del estribo exterior (8) está provisto en su cara externa de otra cabeza de enchufe (28) para la introducción y el enclavamiento en un vaciado (30, 31) en forma de ojo de cerradura en el interior de una placa (26) de fijación para la armadura de la lámpara.

10.

5^a.— Acoplamiento de conformidad con la reivindicación 3, caracterizado porque la cara exterior de cada pata (14) del estribo (15), acogida en la parte de cuello (12) de la carcasa de lámpara (1), posee una escotadura (39) dispuesta simétricamente respecto a la ranura (13) del vaciado (13, 18) en forma de ojo de cerradura, con una arista del alma (16) del estribo (15) dispuesta para limitar el movimiento del estribo (15) hacia adentro, a la parte de cuello (12) de la carcasa de lámpara (1), mediante la acción conjunta con un resalto circular (38) que lleva la cabeza de enchufe (10) en la pata (9) del estribo exterior (8), el cual está dimensionado de tal forma que es insertable por el ojo en la parte de cuello (12) de la carcasa de lámpara (1).

15.

20.

25.

6^a.— Acoplamiento articulado desmontable entre dos partes pertenecientes de preferencia a una armadura de lámpara.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de diez hojas foliadas y escritas a má-

30.

20778



quina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a - 3 JUL. 1973

p. a.

5.

JAIME ISERN

D. P.

M
N
O
S
E

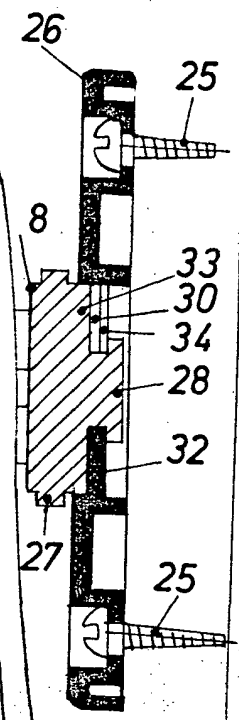
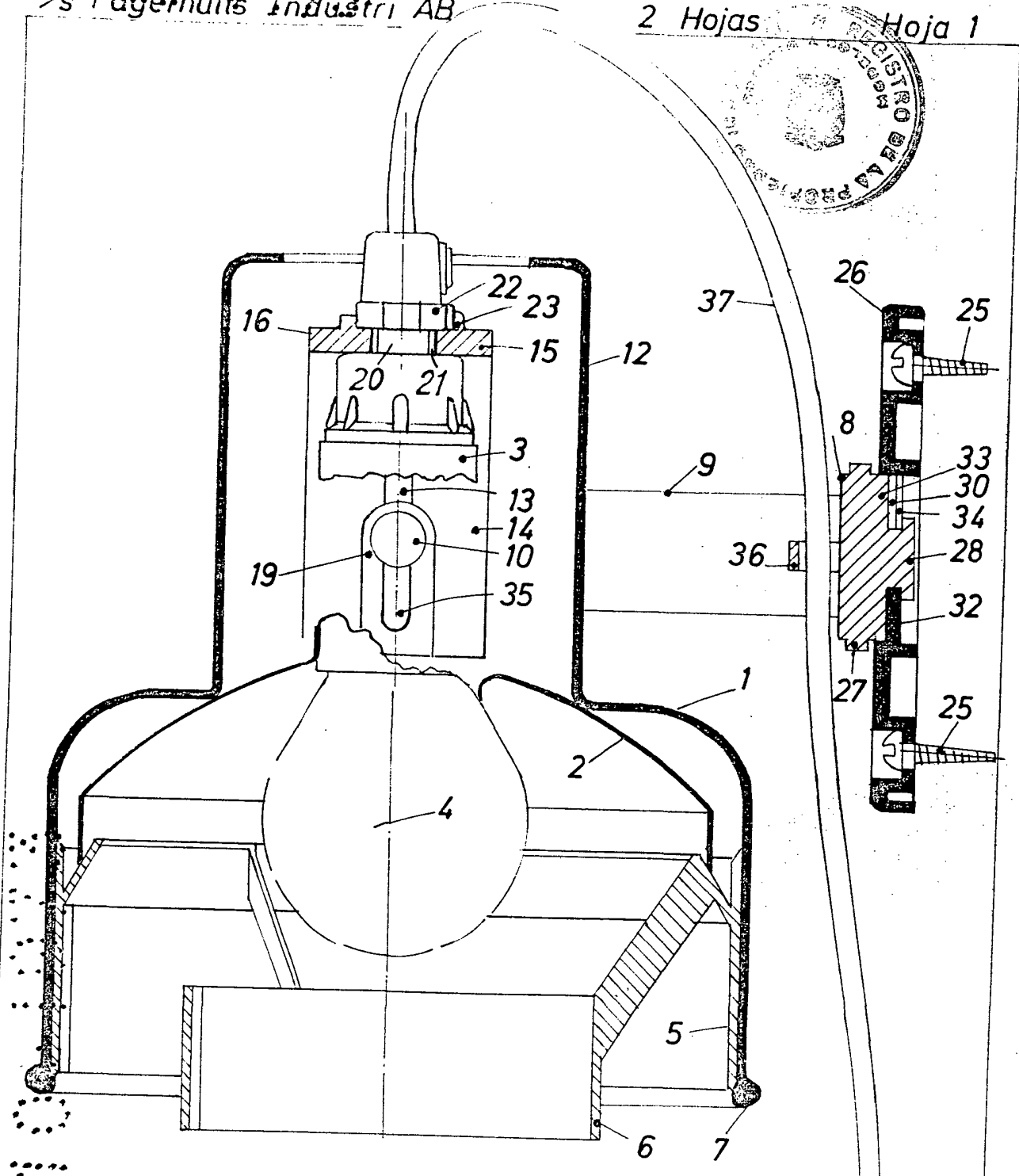
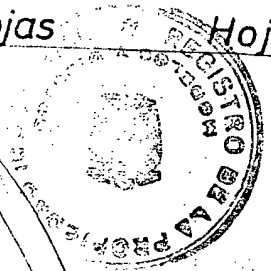
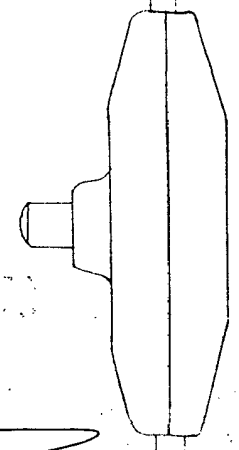


FIG. 1

Madrid, a
p.u.
P. P.
JAIME IZERN



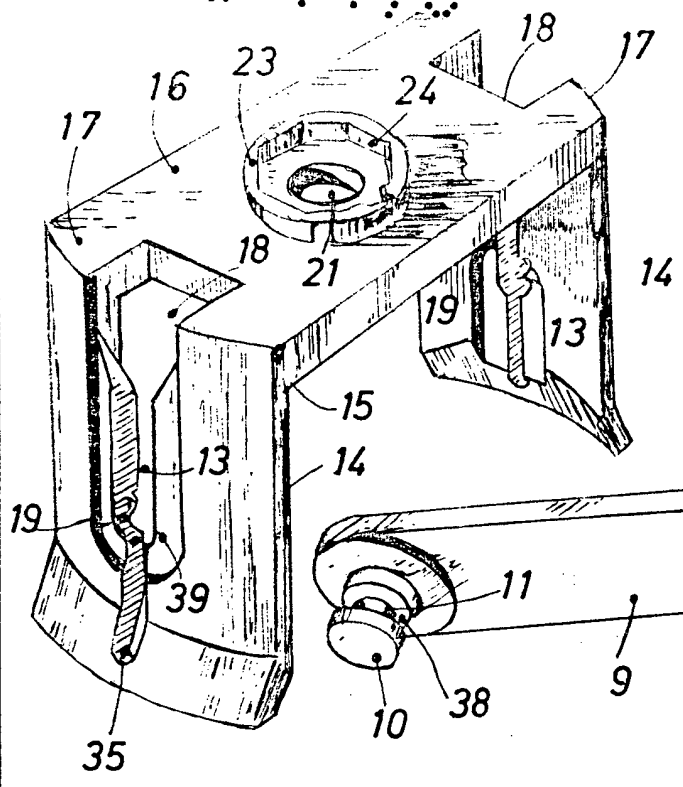


FIG. 5

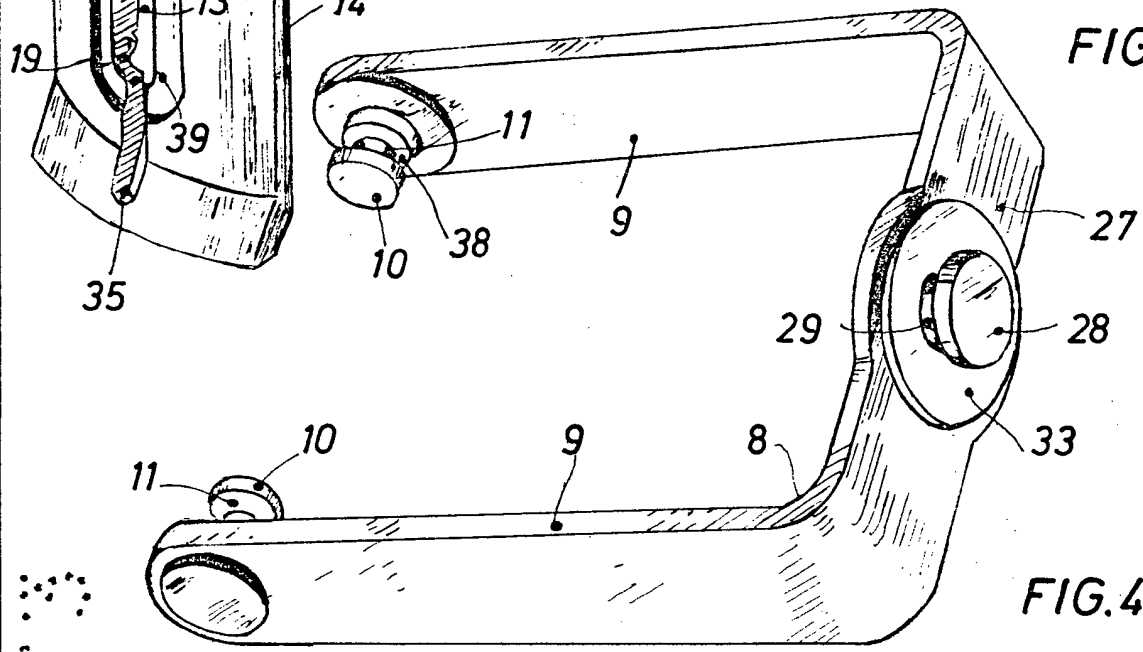


FIG. 2

FIG. 4

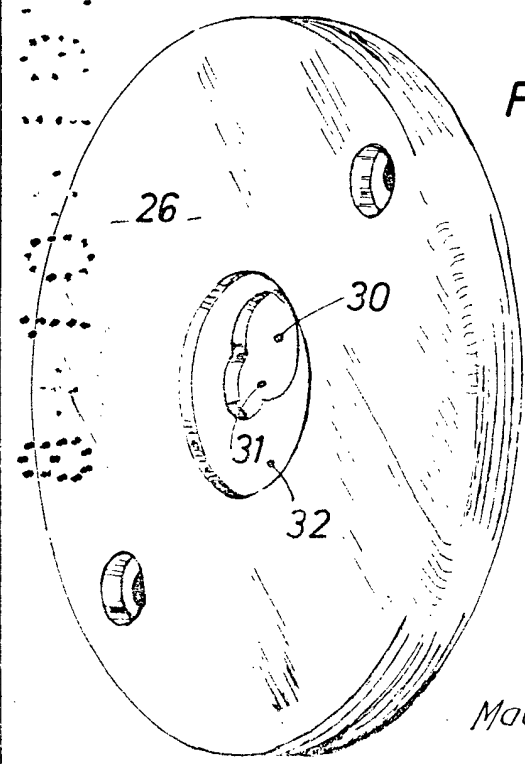
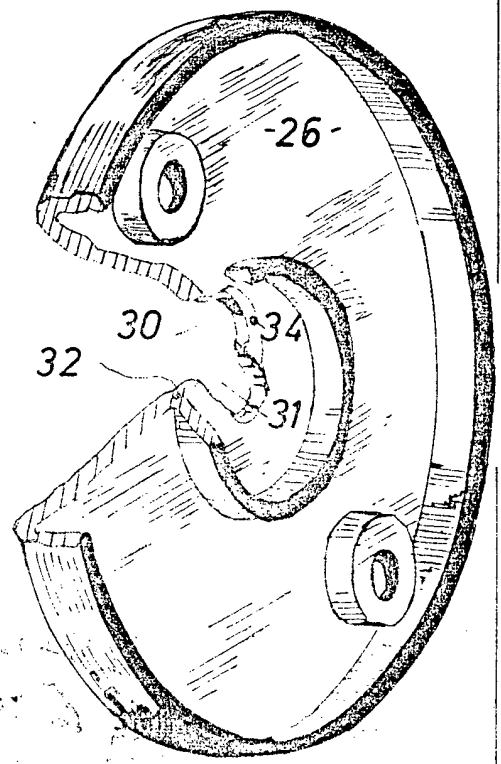


FIG. 3



Madrid, a

p.a.

JAIME ISERN

P. P.